

Prevención comunitaria del abuso de drogas: abriendo el código de las políticas sociales a la participación ciudadana

Drug abuse community prevention: opening the social policies' code to the citizen's participation

Juan Carlos Melero

Psicólogo y máster en drogodependencias. Especialista en prevención.

Recibido: 02/10/2015 · Aceptado: 03/06/2016

Resumen

Tras años de retroceso, la participación comunitaria en las políticas de drogas adquiere un nuevo auge al hilo de algunos de los más relevantes cambios y avances de los últimos tiempos en las ciencias sociales. La salud comunitaria como marco, el empoderamiento personal y ciudadano como objetivo y la participación en la definición de prioridades y políticas en el campo de la prevención del abuso de drogas como proceso metodológico, son las principales características de un modelo que requiere la formación de los equipos técnicos, así como la capacitación de las personas que se sienten motivadas para participar. Una formación que, en ambos casos, además de contenidos específicos sobre prevención del abuso de drogas, debe abordar las estrategias, dinámicas y herramientas que hacen posible una participación exitosa que refuerce un sentimiento de pertenencia. Presentamos la experiencia "Hackeando la prevención de las drogodependencias", que ha tratado de materializar estos criterios.

Palabras Clave

Ciudadanía, sociedad civil, participación comunitaria, empoderamiento, prevención del abuso de drogas.

— Correspondencia a: _____
Juan Carlos Melero
e-mail: juancmelero@gmail.com



Abstract

After years of decline, community participation in drug policies takes on a new rise in line with some of the most relevant changes and advances in the social sciences in recent times. Community health as framework, personal and citizen empowerment as aim, and participation to define priorities and policies in the field of drug abuse prevention as methodological process, are the main features of a model that requires the training of technical teams and the training of people who are motivated to participate. A formation that, in both cases, in addition to specific content on drug abuse prevention must address the strategies, dynamics and tools that enable successful participation to strengthen a sense of belonging. We introduce the “Hacking drug prevention” experience, which has tried to realize these criteria.

Key Words

Citizenship, civil society, community participation, empowerment, drug abuse prevention

“El hecho de que los seres humanos se hayan puesto a pensar juntos para llevar a cabo actividades cooperativas es el origen de la cultura humana”.

¿Por qué cooperamos? Michael Tomasello.

LO “COMUNITARIO”, UNA DIMENSIÓN QUE PARECÍA ENTERRADA EN EL PASADO

Cuando en la España de los 90 comenzaron a diseñarse políticas públicas sobre drogas, el modelo conocido como “prevención comunitaria” gozó de gran aceptación (Ruiz y Melero, 1997). Un inventario exhaustivo de los planes y programas elaborados entonces mostraría la omnipresencia del adjetivo “comunitario”. No quiere esto decir que en la realidad las intervenciones se basaran en este paradigma. Pero sí hay que reconocer que sus promotores se consideraban herederos de una cultura preventiva que ponía el énfasis en el empoderamiento personal y ciudadano. Motivos para ello serían, entre otros, la precariedad institucional de la que partíamos en este campo, que animaba a ver en la sociedad civil una

potencialidad preventiva. Otro factor sería la evaluación, sobre todo norteamericana, que mostraba resultados positivos en intervenciones preventivas “multicomponentes” desarrolladas con un encuadre comunitario (Pentz, 1993). También, en otro plano, la necesidad de desactivar procesos perversos de implicación ciudadana en los que las emociones negativas y los estereotipos que fueron atribuyéndose al “fenómeno de las drogodependencias” llevaban en algunos casos a formar “patrullas ciudadanas” para perseguir traficantes y, ya puestos, consumidores de drogas ilegales (o personas que respondían al perfil que transmitían los medios de comunicación de la época).

La prevención comunitaria del abuso de drogas tenía, al menos, una doble pretensión: por una parte, buscaba el desarrollo coordinado de actuaciones preventivas en los diversos ámbitos de la vida social a escala, sobre todo, municipal (escuela, familia, ocio, empresa, deporte...); por otra, perseguía el empoderamiento de personas y colectivos para que, entendiendo como propios los riesgos asociados al abuso de drogas, asumieran la necesidad de participar



en la búsqueda de soluciones preventivas y en la exigencia de compromisos a las agencias sociales con responsabilidad en la materia, y se sintieran competentes para ello. En la base de estas propuestas cabría situar, entre otros desarrollos, los procedentes de la psicología comunitaria (Bleger, 1984; Páez et al, 1986; Costa y López, 1986; Martín, Chacón y Martínez, 1993), la psiquiatría comunitaria (Buckle, Caplan y Lafon, 1969) y la “antipsiquiatría” (Basaglia, 1976; Jervis, G.; 1981; Laing, 1987) que favoreció procesos de desinstitucionalización y de retorno a la comunidad. Si algo tenían en común estas iniciativas era, de un lado, el énfasis en la comunidad como espacio simbólico en el que interactúan los factores sociales que explican en buena medida la conducta personal; y de otro, el acento en la sociedad civil como protagonista de cambios que permitieran una vida social más atenta al desarrollo armónico de las personas y colectivos que la integran, y más sensible a la prevención de problemas y al cuidado de personas en situación de riesgo. La aplicación de este modelo al campo específico de las drogodependencias era el desenlace natural de una perspectiva comunitaria que lo trascendía.

UNA NUEVA APUESTA POR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Tras décadas de reflujo, la apelación a la participación ciudadana vuelve a estar vigente. Al hilo de algunos de los avances más relevantes de las últimas décadas, entre los que cabe citar la eclosión de las redes sociales digitales (Reig, 2012), las posibilidades que abre la Red para fomentar procesos de participación (Colombo, 2007), el acento en la “inteligencia colectiva” de Rheingold (2002) al hablar de “multitudes inteligentes”, Surowieki (2004) hablando de “la sabiduría de

las multitudes” o expertos en la sociedad-red como Castells (2001), Pisani y Piotet (2008) o Piscitelli (2009), las nuevas propuestas de gobierno abierto defendidas entre otros por Gutiérrez-Rubí (2011) y Gutiérrez-Rubí y Freire (2013), las reflexiones y experiencias sobre el procomún (Zubero, 2012; Cola-BoraBora, 2013; Zemos98, 2015), algunos desarrollos de sociólogos como Bauman (2001) o Sennet (2012) o las propuestas de Tonucci (1997) sobre *La ciudad de los niños*. Líneas de reflexión y acción diferentes, con distintos acentos, que han contribuido a poner en la agenda la necesidad de activar procesos de colaboración en la mejora de las condiciones de vida.

EL AUGE DEL MODELO COMUNITARIO COMO REACCIÓN A LA PÉRDIDA DE CAPITAL SOCIAL

Este revival de “lo comunitario” podría interpretarse como una reacción ante la indefensión del individuo “solo en la bolera” del que habla Putnam (2000). Una vivencia favorecida por una globalización unificadora que, como a menudo señala Bauman (2001), citando al Beck de *La sociedad del riesgo* (1998), exige una solución biográfica a contradicciones sistémicas. Putnam plantea que “la creación de un capital social que tienda puentes requiere superar nuestras identidades sociales, políticas y profesionales para conectar con personas diferentes de nosotros”. Este mismo autor, en *El declive del capital social*, señala que “cada vez es más evidente que las características de la sociedad civil afectan a la salud de nuestras democracias y comunidades, y a la de nuestras personas”. Desde una perspectiva diferente, también Rifkin (1994) habla de la posibilidad de un renovado compromiso comunitario por parte de una proporción creciente de personas para las cuales, como



consecuencia del “fin del trabajo”, la dedicación a la actividad laboral se vería reducida. En el prólogo escrito en 2004 afirmaba que “la liberación del trabajo, de modo que el individuo pueda aportar más a la creación de capital social en la sociedad civil, representa un gran avance potencial para la humanidad del siglo que viene”.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y REDES SOCIALES EN INTERNET

De este resurgimiento de la relevancia de la comunidad es, en buena medida, responsable, la socialización de las tecnologías digitales. A partir de su eclosión se abren posibilidades inéditas de colaboración en torno a los más diversos objetivos. Una colaboración que ya no pasa necesariamente por estar presente en los espacios tradicionales de la participación, sino que inaugura nuevas vías para complementar, cuando no sustituir, tales formatos. Es el universo de las redes sociales, en sentido amplio, que va del hacktivismo al uso de plataformas que hacen posible una participación efectiva en asuntos de diverso calado (social, político, laboral, etc.) Participar ya no pasa necesariamente por “ir a”, sino por “estar con”, a través de procedimientos y dinámicas “que combinan la presencialidad y la virtualidad” (Colombo, 2007), en los que la dimensión online cobra un significado creciente. Algo de lo que también habla Putnam (2003) cuando propone “encontrar el modo en que la tecnología de internet pueda reforzar en vez de suplantar las redes sociales duraderas fundadas en lo local y hechas de relaciones cara a cara”. Las Tecnologías de la información y la Comunicación como herramientas de la e-Democracia y la e-Participación (Colombo, 2007), susceptibles de mejorar el protagonismo ciudadano en la deliberación y toma de decisiones sobre los asuntos públicos. Cuando Castells (2001)

habla del “desplazamiento de la comunidad a la red como medio principal de interacción organizativa” o Piscitelli (2009) señala que “con las herramientas de software social podemos empezar a diseñar nuestros entornos de convivencia”, van en esta línea.

SALUD COMUNITARIA, UN MARCO LÓGICO PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO DE DROGAS

Esta nueva relevancia atribuida a la comunidad, ¿cómo se manifestaría en la prevención del abuso de drogas? ¿Cuáles serían sus propósitos? ¿Cuál su marco conceptual? ¿Qué propuestas metodológicas la harían viable? ¿Qué agencias e instituciones estarían convocadas al encuentro? El llamado “fenómeno de las drogodependencias” es tan multidimensional y requiere para su comprensión del concurso de tantas disciplinas que difícilmente puede darse un abordaje que no sea transdisciplinar. En el marco de este texto consideramos la salud como el ámbito central, conscientes de que, como cualquier otro enfoque, resulta parcial. Una visión holística de la salud, que atienda armónicamente a su naturaleza bio-psico-social. Biológica porque poco hay que insistir en las implicaciones que a este respecto tienen las drogas y sus procesos farmacocinéticos y farmacodinámicos. Psicológica por la evidente relación del consumo de drogas con factores psicológicos como la búsqueda del placer, la curiosidad, etc. Social porque tras el abuso de drogas también subyacen los “determinantes sociales” que destaca la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2008). Dimensiones biológicas, psicológicas y sociales que, por otra parte, no entendemos desde la lógica del déficit (carencias que las drogas vendrían a compensar), sino como factores multidimensionales que explican el interés de una persona, en un determinado



contexto, por hacer del uso de drogas un componente de su estilo de vida. Factores cuya interacción dinámica explicará el riesgo potencial de unos consumos que apenas tendrán significación en la biografía de la mayoría de las personas que usan drogas.

Desde esta perspectiva holística y con esta mirada despatologizadora, la salud comunitaria resulta una perspectiva idónea para entender el abuso de drogas y para impulsar a escala local intervenciones orientadas a minimizar conductas de riesgo. Una perspectiva que, bebiendo del concepto de “salutogénesis” (Antonovsky, 1987), prioriza los factores que favorecen la salud, en lugar de centrarse en los factores de riesgo que la amenazan. En línea con los criterios de la psicología positiva que busca promover el compromiso personal y colectivo con el autocuidado y el cuidado de las demás personas. Factores promotores de la salud que contribuyen a fomentar el bienestar y a prevenir situaciones de riesgo mediante el desarrollo de los denominados “activos de salud” (Hernán, 2014) entendidos como “cualquier factor o recurso que potencie la capacidad de los individuos, las comunidades y las poblaciones para mantener la salud y el bienestar”.

PREVENCIÓN LOCAL DEL ABUSO DE DROGAS

Al menos en dos sentidos cabe dinamizar una aproximación a la prevención del abuso de drogas en el marco de la salud comunitaria y el empoderamiento ciudadano. Dos niveles de creciente complejidad, cuyos desarrollos pueden coexistir. Yendo de menor a mayor protagonismo comunitario en la toma de decisiones, serían éstos:

- **Gestión local de programas preventivos en todos los ámbitos de la comunidad con relevancia socializadora.** Una

perspectiva comunitaria estará atenta a evitar disonancias entre espacios en los que se promuevan actuaciones preventivas y otros en los que se promueva el consumo (de alcohol, por ejemplo). Trabajaré también para evitar discontinuidades en el desarrollo de programas preventivos de manera que, por ejemplo, los haya en unos centros escolares y no en otros; en unas etapas educativas sí y en otras no; en la escuela sí, pero sin propuestas significativas para las familias; centradas en adolescentes y jóvenes, pero sin intervenciones orientadas a los abusos adultos, etc. Una gestión local de la prevención con una mirada comunitaria se esfuerza en evitar descoordinaciones, lagunas, distorsiones, y se ocupa de lograr un abordaje equilibrado en los diversos territorios en los que se desarrolla la vida ciudadana. De acuerdo con este nivel, el equipo técnico responsable de la prevención evita carencias y redundancias, y trabaja por un despliegue armónico de la prevención en los diversos escenarios que conforman su territorio.

- **Dinamización de espacios de encuentro a escala local.** En este nivel, el equipo técnico activaría instancias de encuentro entre agentes e instituciones locales que, lejos de delegar en el organismo municipal responsable el desarrollo de la prevención, asumirían el coprotagonismo que les corresponde. Un nivel mayor de compromiso ciudadano en el que instituciones, organizaciones sociales y personas interesadas colaboran en la definición y gestión de iniciativas, en el modo en el que se gastan los presupuestos públicos y en el establecimiento de



las prioridades a seguir por el plan local de drogodependencias. Un plan que deja de ser un documento hecho por técnicos para consumo de técnicos y exhibición política, para convertirse en una agenda comunitaria. Vinculada a otras agendas estrechamente relacionadas con la que aquí nos ocupa, tanto desde una perspectiva más global de salud comunitaria como del desarrollo de dinámicas participativas en las distintas esferas de la política local que, en lugar de ser materias misteriosas a las que sólo los equipos técnicos saben dar respuesta, se convierten en un ágora en el que las voces de todas las personas e instituciones interesadas se toman en consideración. La participación de los diversos agentes sociales que se sientan interpelados por el fenómeno del abuso de drogas tendrá lugar en los distintos momentos de elaboración de los planes locales: diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación. Se trata de configurar espacios en los que, junto con la administración local, participen entidades del tercer sector y agentes sociales concernidos por el desarrollo personal y comunitario. Éste será el modo más efectivo (quizás el único) de diseñar políticas preventivas que respondan a las necesidades, las culturas y las posibilidades locales. Como señala el organismo European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction: "Delivering interventions in response to emergent and dynamic drug problems will depend on continuing cooperation and resource prioritization between city authorities and the various stakeholders involved in drugs policy" (EMCDDA, 2015).

CONDICIONES DE POSIBILIDAD DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN PREVENCIÓN

La participación comunitaria nace de un equilibrio, siempre inestable, entre la planificación y la improvisación, que requiere por parte del equipo técnico que la promueve el manejo de un amplio abanico de habilidades. Al menos tres tipos de competencias serán necesarias en el equipo técnico para que estos procesos de participación se activen y se mantengan en el tiempo gracias a los éxitos que pueda lograr y a pesar de los posibles fracasos:

- **Habilidades para planificar, dinamizar y evaluar el trabajo comunitario:** habilidades técnicas que permitan que las personas implicadas se sepan acogidas, desarrollen un sentimiento de pertenencia y tomen conciencia de su relevancia. El acierto técnico en la planificación y programación de actividades compartidas es imprescindible para llevar a buen puerto un proceso comunitario. Destrezas que hagan posible un compromiso efectivo en el que las personas que tomen parte en el proceso sientan que realmente merece la pena, que el tiempo y el esfuerzo dedicados son útiles, que sus propuestas y planteamientos son tomados en consideración, que el trabajo colaborativo con el que se comprometen obtiene resultados positivos. En definitiva, la participación comunitaria no se improvisa, sino que requiere un proceso de planificación (Cofiño, 2015) que evite que las personas convocadas sientan que pierden el tiempo.



- **Habilidades digitales:** conocimiento y manejo de plataformas tecnosociales que favorezcan procesos participativos que complementen los formatos presenciales. En este sentido, reforzar la cultura digital de los propios equipos técnicos para que, a su vez, estén en condiciones óptimas para compartir espacios y procedimientos con la comunidad, será un empeño clave en aquellos territorios en los que se opte por abrir el código de las políticas sociales a la participación ciudadana. Una cultura que, por ejemplo, permita al equipo comunitario publicar un blog en el que compartir con la comunidad sus reflexiones, debates y desarrollos. ○ que permita utilizar plataformas para recabar la opinión y apoyo de personas del municipio que, sin embargo, no se sienten convocadas a participar de manera presencial. ○ a interactuar con equipos similares de otros territorios a través de las redes sociales. ○ utilizar herramientas colaborativas para diseñar y aprobar planes y programas.
- **Habilidades psicosociales:** inteligencia emocional, empatía, competencia relacional, capacidad para gestionar conflictos, pensamiento crítico, creatividad, etc., que permitan un grado satisfactorio y enriquecedor de servicio a la comunidad. Y que ayuden a convivir con la frustración que puede generar la constatación de que la evolución de los procesos puestos en marcha no siempre sigue los derroteros previstos. Para garantizar el funcionamiento de los niveles anteriores (planificación y cultura digital), más racionales y centrados en los objetivos técnicos, es necesario un trabajo sobre la vida emocional del grupo, sobre el universo de los afectos sin el cual un equipo difícilmente sobrevive.

RACIONALIDAD TÉCNICA Y VIDA EMOCIONAL EN LAS DINÁMICAS PARTICIPATIVAS

Sabemos que no somos mera racionalidad ni sólo emociones. Somos una amalgama compleja de ambas dimensiones que sólo a efectos académicos cabe disociar, y cuyo reconocimiento y articulación resultan imprescindibles para asegurar que los procesos y dinámicas comunitarios avancen. Cuando el plano emocional no se tiene en cuenta, confiando en que toda la relación social se desenvuelva en el plano racional, más pronto que tarde acaban apareciendo flujos afectivos que socavan el trabajo comunitario. Flujos que no son resultado de la maldad de algunas personas o de los intereses espurios de otras. Se trata de que nuestra dimensión emocional está omnipresente en cualquier forma de relación, en cualquier grupo de trabajo (equipo, consejo, comisión...). Siendo así, se la puede escuchar, descodificar y canalizar de manera que favorezca el trabajo técnico. ○ se la puede desatender y permitir que actúe de manera espontánea, lo que en no pocas ocasiones puede acabar provocando equívocos, conflictos y deserciones. Lo llamamos vagamente “factor humano”, y es el resultado de ese amasijo de emociones que nos definen, que caracterizan nuestro perfil relacional y que se activan siempre e inevitablemente en cuanto nos agrupamos con otras personas, sea cual sea el objetivo. Reunirse para pensar colectivamente en formas efectivas de afrontar el abuso de drogas no es una excepción. Descuidar esta dimensión emocional de la participación y permitir que opere de manera inconsciente, explicará no pocos de los fracasos que la implicación colectiva puede conllevar.

Las personas que dedican su tiempo, su saber, su experiencia, sus contactos, etc., a procesos participativos, desean sentirse



bien durante un proceso compartido con otras personas. Esto requiere, además de una agenda técnica y una guía metodológica, dar carta de naturaleza al flujo de afectos y emociones que estamos comentando. Pero no para ponerlos a raya, acotarlos e impedir que se hagan presentes durante el trabajo técnico, en lo que no sería sino un intento vano. Al contrario, para identificarlos, aceptarlos, valorarlos y permitir así la cohesión emocional entre personas que se aprecian y se reconocen en una intervención compartida. Otra manera de entender el trabajo comunitario, que trate de moverse sólo en el terreno improbable de la racionalidad, desbaratará el proceso al mantener al margen, clandestino pero no por ello menos poderoso, un repositorio de afectos que, sin un espacio explícito en el que encuentren salida positiva, irrumpirán inadvertidamente, trastocando las pretensiones técnicas. Como sabemos desde Freud, todo lo que se reprime regresa como síntoma. Los síntomas son en este caso la confrontación, la lucha de egos, la manipulación, etc.

Quizás el déficit de formación en este campo del trabajo comunitario con personas e instituciones, atento a las dimensiones técnica y relacional, racional y emocional, sea una de las limitaciones que han lastrado las posibilidades de la participación comunitaria en nuestro país. La participación ciudadana en los asuntos públicos requiere una motivación (intrínseca) que, a su vez, precisa, entre otros factores, de un adecuado sentimiento de pertenencia. Si nos quedamos en el orden del discurso, dando por hecha implícitamente la capacidad de las personas para trabajar juntas y para dejar al margen su mundo emocional, desatenderemos un componente clave de la participación, el afectivo. Un componente que puede ser la argamasa que vincule a las personas, ayudando a que

logren los objetivos propuestos, o puede ser también el terreno movedizo en el que la relación se hunda desbaratando todo el proceso. Cualquier profesional que se reúna con 10 ó 15 personas con el propósito de buscar objetivos comunes con los que comprometerse, sabe que el protagonismo colectivo en la toma de decisiones no puede ser una premisa que operará efectivamente por sí sola si la dejas a su libre albedrío. Es, por el contrario, un proceso a trabajar expresamente para explorar fórmulas que hagan posible un compromiso efectivo en el logro de los objetivos técnicos, favoreciendo una vinculación afectiva que garantice la sostenibilidad a medio plazo del proceso puesto en marcha. No dará por hecho que basta con reunir en torno a una mesa a un grupo suficiente y variado de personas motivadas procedentes de diversos entornos, como si del mero encuentro fuera a salir necesariamente un trabajo productivo. Antes bien, será consciente de que el verdadero trabajo comunitario comienza entonces, cuando se produce el encuentro y emergen todo tipo de dinámicas, deseadas e indeseadas. No tener esto en cuenta es tanto como dejar el proceso activado en manos del azar.

Por todo ello, las personas que deciden promover un trabajo preventivo de corte comunitario tendrán que capacitarse en áreas como: inteligencia emocional, estrategias de comunicación, inteligencia colectiva, técnicas grupales, dinámicas participativas... Formación, pues, en metodologías de participación que logren la activación efectiva de la inteligencia colectiva en el logro de objetivos preventivos. Formación, también, en la gestión inteligente del funcionamiento emocional de equipos y encuentros colectivos. Tales serán, desde este punto de vista formativo, las condiciones de posibilidad de todo proceso participativo exitoso.



EL ROL DEL EQUIPO DE PREVENCIÓN QUE PROMUEVE UNA CULTURA DE LA PARTICIPACIÓN

¿Por qué fomentar la participación?, puede ser una pregunta previa necesaria. No es imprescindible, no viene necesariamente en el contrato y no es difícil sospechar que conlleva sus complicaciones (¡con lo cómodo que es el trabajo de oficina, la prevención de despacho, sin cuestionamientos ciudadanos ni necesidad de aprender a dinamizar diálogos y pactos sociales!). Puesto que es, en buena medida, una decisión personal, podríamos intentar una aproximación al perfil del equipo de prevención que asume como parte insoslayable de su cometido profesional fomentar la participación comunitaria. En este texto entendemos por fomento de la participación comunitaria al conjunto de **procesos y dinámicas de trabajo en red** orientados a promover el **empoderamiento personal y colectivo** en relación con la salud y el bienestar y, en particular, en relación con la prevención del abuso de drogas. El equipo técnico que fomenta procesos de esta naturaleza ha renunciado a una concepción restrictiva de su rol profesional de acuerdo con la cual es a él al que le corresponden diseñar, implantar, gestionar y evaluar las actuaciones preventivas. Frente a esta visión desmovilizadora, el equipo que trabaja con una mirada comunitaria asume que solo no puede, reconoce que solo no quiere, y tiene claro que el compromiso de la comunidad es la condición de posibilidad de una actuación sólida, sostenida en el tiempo y con garantías de eficacia.

Es un equipo que trabaja en, con, para, desde... la comunidad, sin sustituirla por su "supuesto saber" técnico. Porque no hablamos de tecnicismos, ni de profesiones, sino de empoderamiento ciudadano, de democracia, de participación ciudadana en la gestión de los asuntos públicos. Por eso fomenta vínculos

emocionales positivos entre las personas, las organizaciones, las redes, con ese bien común que es la salud, el bienestar y la reducción de problemas relacionados con el abuso de drogas. Por eso su estilo es otro, como lo es su espacio de trabajo y las redes sociales en las que se apoya, que busca, que alimenta, y en las que ocupa su papel sin suplantar el protagonismo ciudadano que, por el contrario, estimula. Es un equipo desburocratizado, que entiende que su "oficina" es la calle, el contacto con la gente. Es un equipo comprometido con un trabajo relacional positivo con las diversas agencias, organizaciones sociales y personas que conforman la comunidad. Es un equipo que no limita sus actuaciones a la mera gestión de los contactos con proveedores de servicios (materiales y recursos, formación, etc.) que sólo tiene un sentido funcional en el marco de su trabajo. Es un equipo que, a partir de la evidencia de que la participación no es un saber que traigamos de serie, fomenta, junto con otras instituciones que trabajan en el mismo ámbito local, una cultura de la participación que haga efectivo el compromiso de la ciudadanía con la gestión de los servicios públicos. A partir de la evidencia de que la participación no se improvisa, sino que requiere procesos organizados de aprendizaje que contribuyan a mejorar la motivación de las personas para tomar parte en los asuntos públicos, y el desarrollo de competencias para ello. En este empeño son de ayuda modelos pedagógicos como el "aprendizaje y servicio solidario" (Tapia, 2006), que vincula los contenidos curriculares con la participación en procesos de mejora de la vida comunitaria.

Es un equipo ocupado en la creación de un sentimiento de pertenencia entre las personas que se sienten convocadas a participar, consciente de que el universo afectivo es clave para el funcionamiento efectivo de procesos de esta naturaleza. Es, en fin, un equipo atento a compartir con la comunidad los resultados del trabajo colectivo, contri-



buyendo a desarrollar una percepción de eficacia, de logro de objetivos.

UNA EXPERIENCIA DE ENCUENTRO COLECTIVO PARA REPENSAR LA PREVENCIÓN

Inspirados en un modelo de colaboración entre personas y organizaciones, y con la intención de reflexionar acerca de la praxis preventiva desarrollada en los pasados años, identificando aquellas actuaciones que por estar basadas en algún tipo de evidencia merecían seguir en marcha, y aquellas otras de las que se consideraba pertinente prescindir, en 2012, 2013 y 2014 dinamizamos en el municipio vizcaíno de Portugalete, de la mano de su equipo técnico municipal, la iniciativa denominada *Hackeando la prevención de las drogodependencias* (Melero, 2014, 2015), que dio lugar a la dinamización en 2015 del proceso que denominamos *¡Tú no sabes con quién estás hablando!* (Melero, 2016). Es habitual organizar eventos de diverso formato en los que especialistas en la materia presentan sus investigaciones y relatan sus experiencias. El proyecto "Hackeando" pretendía trascender el estrecho escenario del mundo técnico para abrir esta reflexión a la comunidad, propiciando un espacio en el que personas de diversa procedencia y perfil profesional, se sentaran juntas para debatir acerca de lo que debe entenderse hoy en día por prevención del abuso de drogas cuando se trabaja con adolescentes y se hace desde una óptica comunitaria. Como proceso de participación, el proyecto "Hackeando" no pretende ser un modelo ni un ejemplo a seguir. Es sólo una experiencia concreta de participación en la reflexión crítica sobre el trabajo preventivo realizado y en la identificación de las claves que deberían presidir las iniciativas futuras de prevención. Con esta premisa pusimos en marcha un proceso de debate cuyas señas de identidad presentamos a continuación.

Una convocatoria que apostara por la diversidad de participantes

El ayuntamiento, con la implicación directa de profesionales del ámbito de la prevención del abuso de drogas y de la participación ciudadana, asume la organización del encuentro. Invita a personas de las diversas organizaciones, instituciones y agencias sociales del municipio que, de manera más o menos directa, se sienten concernidas por la prevención. Convoca también a personas de organizaciones, instituciones y agencias sociales de otros municipios, interesadas por tomar parte en este proceso de reflexión colectiva. Se dirige así mismo a personas de organismos supramunicipales con responsabilidades en las áreas del desarrollo personal y comunitario (diputaciones provinciales, gobierno autonómico, etc.)

Unos contenidos centrados en una revisión crítica del quehacer preventivo

La reflexión a la que se invita tiene que ver con los modelos de prevención vigentes a la hora de trabajar con adolescentes. En 2012, bajo el título *Menores y alcohol* se propone reflexionar críticamente sobre el trabajo en marcha para la prevención del abuso adolescente de alcohol. En 2013, bajo el título *Menores y cannabis* la propuesta es centrar esa reflexión colectiva en el trabajo que se está desarrollando para la prevención del abuso adolescente de cannabis. En 2014, recogiendo el sentir que en las dos ediciones anteriores ha ido prevaleciendo, se convoca para una reflexión más transversal bajo el título: *Miradas desprejuiciadas de la adolescencia*. Todo ello desemboca de manera natural en un encuentro juvenil desarrollado en diciembre de 2015 bajo la denominación *¡Tú no sabes con quién estás hablando!*, del que hablaremos más adelante.



Una metodología participativa

Se propone una mañana de debate y reflexión grupal en torno a los contenidos mencionados. Para estimular el debate se cuenta con la participación de especialistas en distintos ámbitos relacionados con la prevención del abuso de drogas, a quienes se les piden presentaciones breves que contribuyan a situar la reflexión. A partir de estas presentaciones, de entre 10 y 20 minutos según la edición, las 40 personas convocadas a cada encuentro se distribuyen en grupos caracterizados por la diversidad de experiencias y miradas, para conversar en torno al tema propuesto a partir de una batería de preguntas que, a modo de guía, propone la organización. Los debates y propuestas de cada grupo se recogen y se integran en un documento común que, posteriormente, se comparte con todas las personas que han participado en el proceso.

Unos resultados prácticos que enriquecen el compromiso preventivo

Recapitulando, podríamos señalar que los principales resultados de este proceso han sido hasta la fecha los siguientes:

- El ayuntamiento, a partir del compromiso político y técnico con la participación y la prevención, convoca al debate a personas, instituciones y entidades del tercer sector que intervienen en el municipio.
- Ayuntamientos, instituciones supramunicipales y organizaciones del tercer sector han participado en un proceso que se ha reproducido durante tres años consecutivos con variaciones temáticas, si bien ha tenido en todo momento en su epicentro el trabajo preventivo con adolescentes
- Cada año, 40 personas de diversa procedencia, tanto municipal como

supramunicipal y de otros territorios han tomado parte en un proceso de reflexión colectivo. Personas jóvenes y adultas, profesionales y voluntarias, especialistas en prevención y comprometidas con procesos transversales de empoderamiento personal y ciudadano (profesionales de la educación, la investigación, la intervención con menores en medio abierto, la protección de los derechos de las personas menores de edad, la dinamización juvenil, etc.) aportan al debate un sinfín de miradas.

- 17 profesionales de diversos lugares de España han participado en el proceso en calidad de especialistas, asumiendo la responsabilidad de realizar breves presentaciones que contribuirían a estimular el debate colectivo.
- 3 informes recogen lo sustancial del proceso desarrollado buscando explicitar los contenidos más relevantes de los debates (Gallastegi, 2013, Melero, 2014 y 2015), y plantear futuras actuaciones como la que a continuación presentamos, y que se inscribe en la misma lógica participativa.

UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO CON JÓVENES

Convocado inicialmente para reflexionar acerca de la intervención ante los consumos adolescentes de algunas sustancias (alcohol en 2012 y cannabis en 2013), "Hackeando" puso enseguida de manifiesto la necesidad de centrar el foco en las personas. De ahí que, como acabamos de ver, en 2014 la reflexión colectiva planteada focalizara su atención en la adolescencia, las percepciones sociales existentes en torno a esta etapa y el modo en que condicionan las políticas públicas.



Como uno de los desarrollos naturales de este proceso, en diciembre de 2015 dinamizamos un encuentro con adolescentes y jóvenes al que denominamos *¿Tú no sabes con quién estás hablando!* Si en 2014 habíamos tratado de promover una mirada más abierta de lo que la adolescencia representa, en 2015 pretendíamos alimentar este proceso con la propia mirada de adolescentes y jóvenes. Dinamizamos para ello un proceso cuyas principales señas de identidad fueron estas:

- 44 adolescentes y jóvenes de entre 16 y 22 años participaron en un proceso de reflexión colectiva acerca de las características principales de su identidad juvenil, en contraste con la identidad percibida por los equipos que intervienen con dichos colectivos.
- Personas procedentes de los centros educativos del municipio, de Bachillerato y de PCPI, de centros públicos y concertados, junto con mediadores y mediadoras municipales que trabajan con estos colectivos.
- La convocatoria se concretó en una serie de preguntas abiertas: ¿qué os interesa?, ¿qué os preocupa?, ¿qué creéis que habría que hacer para acompañar vuestro desarrollo con claves positivas?, ¿qué tendríais que hacer vosotras y vosotros?
- Toda una mañana de diálogo en el que se identificaron cinco temas principales (el futuro, las drogas, la sexualidad, el control en la pareja y el bullying) en torno a los que se realizó un trabajo grupal que los aclarara, los dimensionara y promoviera respuestas positivas.
- Las características generales del proceso pueden verse en el vídeo elaborado sobre la marcha. Las aportaciones al debate pueden verse en el correspondiente informe

(Melero, 2016), alojado, junto con el vídeo, en uno de los sitios web municipales: <http://portugaleteon.org/gazteok-tu-no-sabes-con-quien-estas-hablando-2/>

- Cerramos así un ciclo de cuatro años que ha incluido una mirada profesional, una mirada ciudadana y una mirada específicamente juvenil. Y lo ha hecho a través de la metodología participativa que promovemos en nuestro enfoque comunitario. Un proceso que servirá de base para alimentar futuras actuaciones a desarrollar en este campo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Antonovsky, A. (1987). *Unraveling The Mystery of Health – How People Manage Stress and Stay Well*. San Francisco: Jossey-Bass Publishers.

Basaglia, F. (1976). *¿Qué es la psiquiatría?* Madrid: Punto Omega /Guadarrama.

Bauman, Z. (2001). *Community. Seeking safety in an insecure world*. Cambridge: Polity Press.

Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.

Bleger, J. (1984). *Psicohigiene y psicología institucional*. Buenos Aires: Paidós.

Buckle, D.F., Caplan, G. y Lafon, R. (1969). *Adolescence: psychosocial perspectives*. Basic Books.

Castells, M. (2001). *La galaxia internet*. Barcelona: Areté.

Cofiño, R. (2015). *Caja de Herramientas Comunitarias*. Gijón: Blog “Salud comunitaria”: <http://bit.ly/1ie7nSm>.



- ColaBoraBora (2013): *Sobre el procomún*. Bilbao: Blog "ColaBoraBora": <http://bit.ly/1MclTUv>
- Colombo, C. (2007). *E-participación. Las TIC al servicio de la innovación democrática*. Barcelona: Editorial UOC.
- Costa, M. y López, E. (1986). *Salud comunitaria*. Barcelona: Ediciones Martínez Roca.
- European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction (2015). *Drugs policy and the city in Europe*. Luxembourg: EMCDDA Papers, Publications Office of the European Union.
- Gallastegi, A. (2013). *Hackeando la prevención de las drogodependencias: Alcohol y menores. Propuestas para el debate*. Bilbao: Edex y Ayuntamiento de Portugalete.
- Gutiérrez-Rubí, A. (2011). *La política vigilada. La comunicación política en la era de Wikileaks*. Barcelona: Editorial UOC.
- Gutiérrez-Rubí, A. y Freire, J. (2013). *Manifiesto Crowd*. <http://www.gutierrez-rubi.es/2013/03/18/manifiesto-crowd-libro-y-manifiesto/>
- Hernán, M. (2014). *Salutogénesis y activos de salud*. Granada: Escuela Andaluza de Salud pública.
- Jervis, G. (1981). *Psiquiatría y sociedad*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Laing, D. (1987). *Razón, demencia y locura*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Martín, A., Chacón, F. y Martínez, M. Coord. (1993). *Psicología comunitaria*. Visor: Madrid.
- Melero, J.C. (2014). *Hackeando la prevención de las drogodependencias. Menores y cannabis. Propuestas para continuar el debate*. Bilbao: Edex y Ayuntamiento de Portugalete.
- Melero, J.C. (2015). *Hackeando la prevención de las drogodependencias. Miradas desprejuiciadas de la adolescencia. Propuestas para continuar el debate*. Bilbao: Edex y Ayuntamiento de Portugalete.
- Melero, J.C. (2016). *¡Tú no sabes con quien estás hablando!* Bilbao: Edex y Ayuntamiento de Portugalete.
- Organización Mundial de la Salud (2008). *Subsanar las desigualdades en una generación: alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud*. Informe final de la Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud. Ginebra: OMS.
- Páez et al. (1986). *Salud mental y factores psicosociales*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Pentz, M.A. (1993). *Preventing drug abuse through the community: multicomponent programs make the difference*. National Conference on Drug Abuse Prevention Research: Presentations, Papers, and Recommendations.
- Pisani, F. y Piotet, D. (2008). *La alquimia de las multitudes. Cómo la web está cambiando el mundo*. Barcelona: Paidós Comunicación.
- Piscitelli, A. (2009). *Nativos digitales. Dieta cognitiva, inteligencia colectiva y arquitecturas de participación*. Buenos Aires: Santillana.
- Putnam RD (2000). *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*. New York: Simon & Schuster; 2000.
- Putnam, R.D. (2003). *El declive del capital social: un estudio internacional sobre sociedades y el sentido comunitario*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Reig, D. (2012). *Socionomía. ¿Vas a perderte la revolución social?* Barcelona: Ediciones Deusto.
- Rifkin, J. (1994). *The end of work. The decline of the global labor force and the dawn of the post-market era*. Nueva York: GP Putnam's Sons.
- Rheingold, H. (2002). *Smart mobs. The next social revolution*. Cambridge, MA: Perseus Publishing.



Ruiz, J. y Melero, J.C. (1997). *Una mirada comunitaria en prevención de drogodependencias. El modelo vasco, un paradigma consolidado*. Revista de Estudios de Juventud, 40, 49-59.

Sennet, R. (2012). *Together. The rituals, pleasures and politics of cooperation*. New Haven: Yale University Press.

Surowieki, J. (2004). *The wisdom of crowds. Why the many are smarter than the few and how collective wisdom shapes business, economies, societies and nations*. Nueva York: Anchor Books.

Tapia, M.N. (2006). *Aprendizaje y servicio solidario en el sistema educativo y las organizaciones juveniles*. Buenos Aires: Ciudad Nueva.

Tomasello, M. (2010). *¿Por qué cooperamos?* Buenos Aires: Katz Editores.

Tonucci, F. (1997). *La ciudad de los niños. Un modo nuevo de pensar la ciudad*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Ugarte, D. (2007). *El poder de las redes. Manual ilustrado para personas, colectivos y empresas abocados al ciberactivismo*. Barcelona: El Cobre Ediciones.

Zemos98 (2015): *Caring for the city: Reclaim the commons*. Sevilla: Blog "17 Festival Zemos98": <http://bit.ly/1VNSmVr>.

Zubero, I. (2012). Coordinador. *Los bienes comunes: cultura y prácticas de lo común*. Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, 165, Madrid: Cáritas Española.